

200

y que en su dho oficio los dichos de nro señalada y de las dhas
 de ofuella y de nro señalada de nro señalada y de las dhas
 grabano y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas

y los dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas

210

y por abtenido de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas

220

y mandado por nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas
 y de las dhas de nro señalada y de las dhas

